

WORKING PAPER SERIES 17

Luis Llanquilef Rerequeo

**Gestión Jacobina del Territorio Comunal
Lafkenche de Cañete, Contulmo y Tirúa;
Provincia de Arauco**

Constataciones y Opiniones



**ÑUKE MAPUFÖRLAGET
2003**

Working Paper Series 17

**Gestión Jacobina del Territorio Comunal Lafkenche
de Cañete, Contulmo y Tirúa; Provincia de Arauco**

Constataciones y Opiniones



Luis Llanquilef Rerequeo

Centro Kimun Amuy

**ISBN 91-89629-17-5
Ñuke Mapuförlaget**



Luis Llanquilef Rerequeo

sociólogo

Centro Kimun Amuy

Cañete VIII Región

Un pueblo que oprime sus raíces, nunca será libre

Tupac Yupanqui

PALABRAS PRELIMINARES

Este es un texto que resume mis propias opiniones sobre el conflicto lafkenche en la provincia de Arauco, lo publico, porque considero necesario que se conozca la reflexión que se desprende de esta lucha indígena, la que esta sacudiendo una parte importante de la Región del Bio-Bio.

Los temas transversales que se identifican y analizan, son en realidad de una considerable importancia para la realidad local, ya que están modificando poco a poco el rostro de las relaciones entre local y lo global.

Es entonces apartir de un escenario cambiante que quiero opinar sobre los fenómenos más significativos que las realidades locales de las comunas de Cañete, Contulmo y Tirúa han puesto entre mis manos.

El resultado de lo que aquí expongo, es el fruto de tres años y medio pasados en la zona y luego de haber sido, como muchos otros mapuches en el país, encarcelado, perseguido y vigilado.

Pero antes debo señalar, que me he encontrado en el terreno con responsables y autoridades locales, con lideres y dirigentes significativos de la lucha lafkenche, que no conciben el intercambio de ideas como un gesto intelectual de aporte a la comprensión del fenómeno social que ellos mismos están generando.

Todo análisis que se emprende del hecho social en cuestión, es considerado como un ataque personal o una crítica mal sana, en ningún caso como una contribución tendiente ha enriquecer y comprender mejor el tema que se aborda.

Digo esto porque en mi incansable acción de terreno me he encontrado con este tipo de actitud e indisposición a aceptar la crítica, la constatación y por supuesto, menos otra opinión. Este hecho genera entonces una desconfianza que impide el establecimiento de relaciones respetuosas entre sujetos que comparte el mismo tema de reflexión.

Como forma de terminar de ilustrar esta página oscura de las relaciones de terreno, quiero señalar que se utiliza también la fórmula del dirigente con "representatividad". Se otorga voz y derecho a opinar solo a los dirigentes – como se dice aquí- que se les ha tirado la línea, es decir, que son absolutamente controlables y llanos a opinar en el sentido que se les indique.

Este fenómeno, unido a la idea que hay que "pasarle la máquina" a todo aquel que no se alinea con el jefe, deja en evidencia una falta de cultura política y de ética personal que solo puede gatillar una mayor descomposición social del marco local.

Por otro lado, creo también que estas fórmulas inconexas de actuar son actitudes proteccionistas ante el miedo de tener que abordar con lucidez y de manera pública los fenómenos que su propia acción genera.

Toda esta maraña local que me ha correspondido observar, en muchos de sus aspectos tienen que ver con una voluntad oficial de querer lograr la crucifixión, pasión y muerte del país lafkenche. Al menos que -y a casi doscientos años de gestión territorial jacobina de una república como la chilena, que siempre ha mirado su pasado desde un ángulo cristiano occidental- las comunidades rurales y la sociedad lafkenche en general, logren articular, a partir de sus propios valores, un nuevo esquema de lucha de claro perfil nacional.

Voy a referirme en concreto entonces, a un conflicto más antiguo que la misma república que nos cobija y a una realidad en particular, la costera, la que a vivido jalonada de atropellos que la historia oficial siempre han querido ocultar.

Sé también, por la ya dicho anteriormente, que muchas de las opiniones que vertiré, seguramente no irán –como muchos quisieran- en un sentido lineal que les convenga, pero mi interés no es tampoco dejar satisfechos a moros y cristianos, sino poner entre sus manos una compleja y rigurosa reflexión de esta historia local indígena que se estira por mas de 500 años.

Creo que en la incomprensión gubernamental del tema juega un rol fundamental el desconocimiento de la cultura indígena y la apreciación que luego de ella se hace. Entonces me pregunto; ¿que resultado concluyente puede sacar alguien que desconoce una realidad como esta, la que luego lo analiza desde su propia conveniencia?.

Además, si en el universo indígena lo absoluto no existe, entonces considero que todos los que se aferran al absolutismo -chilenos o lafkenches- y que quieren vía este conflicto tener la verdad, pueden muy fácilmente, si no consideran todos los tipos de análisis que se puedan hacer, convertirse -y eso si que seria grave- en opresores de su propio pueblo.

Por eso es que veo también como muy necesarias las relaciones que las propias comunidades de forma autónoma pueden establecer, primero entre ellas y después con la institucionalidad, teniendo en cuenta que esas conversaciones no significan sumisión alguna al sistema que esta representa, sino un acto de afirmación de sus derechos –Fidel al encontrarse con Lavin en la Habana no se convirtió automáticamente en un neo-liberal o el presidente Lagos por concurrir al Vaticano no dejo de ser ateo-.

Para una mejor comprensión que de cuenta de esos tanteos – conversaciones- que en el ámbito provincial han venido efectuando representantes de comunidades y del gobierno regional del Bio-Bio, me parece necesario recordar a todos aquellos que han optado por criticar su opción, que primero no hay que olvidar el principio elemental de cada comunidad, que no es otro que ser autónoma en su funcionamiento y en la toma de sus decisiones internas. Y que por otro lado, en vez de cuestionar y con ello transgredir la regla comunitaria de autonomía propia, debieran

conocer el contenido de los temas que se plantean y el contexto en los cuales estos los han tenido que institucionalizar.

Frente a esto, no se puede omitir que el triangulo compuesto por Cañete, Contulmo y Tirúa, esta gobernado por alcaldes de corrientes políticas distintas –en principio- pero que en la practica son congéneres en el sustento del sistema neo-liberal y completamente dispares en el trato del asunto indígena que turbillona en la región.

Esta ecuación es la que han bien entendido las comunidades que han optado por conversar, aplicando quizás el dicho que dice; es mejor hablar con el director del espectaculo que con el amigo que solo corta los boletos.

En definitiva, en esta parte del territorio nacional, las autoridades locales no todas consideran el conflicto mapuche como un tema país y pienso que por eso adolece de una alimentación intelectual militante de forma consistente y constante, primero por parte de estas mismas autoridades y segundo, por parte de los que se consideran lideres institucionales históricos del movimiento lafkenche local.

Sin ser negativista -como muchos pretenden- pero siendo un actor potencial del tema -un líder de opinión- y sin pretensión de dar lecciones a nadie, debo señalar que cuando observo las reacciones y comportamientos que este conflicto provoca en el país, llego a la conclusión que sigue siendo, desde lo global –para las autoridades nacionales- como también desde lo local –para los alcaldes de Arauco y principalmente para los dos representantes mapuches que actúan en el marco de esta institucionalidad- un tema completamente incomprendido, dispar y sujeto –como en el caso del departamento mexicano de Chipas antes del zapatismo- a un asunto clásico de puro caciquismo institucional.

Esta aseveración que efectuó y que seguramente a muchos políticos de derecha irritará, encuentra asidero en él "no rotundo" que entregaron en el ámbito nacional sus parlamentarios al reconocimiento constitucional.

Por otro lado, el inmovilismo comunal que se ha generado en la provincia frente al tema indígena y de eso hace ya un par de años, tiene su origen en el calculo electoral que mantienen presente, a cada instante, todos los alcaldes de Arauco. Los que deben, según la democracia representativa en la cual compiten, poner en juego todos los cuatro años su corona municipal. Este hecho viene a complementar lo que afirmo, no emprenderán nada que les complique su existencia en estos dos años que le quedan de reinado. Al contrario, impulsarán reflexionadas inversiones de magnitud local y de alcance electoral, de manera que le aseguren en dos años mas, una reelección. Este es el sutil juego de la política politiquera de clásico caciquismo cliantelar, comparable solo con en el llevado a cabo por el Partido Revolucionario Institucionalista –PRI- en el México profundo del Estado sureño de Chipas y cuestionado de forma ejemplar por el universo indígena Maya-Quiche un 1 de enero de 1994, por intermedio del levantamiento zapatista encabezado por el popular y mediatico sub-comandante Marcos. De esta forma, aparece como prácticamente imposible obtener en el país un avance substancial de los temas de fondo que se están planteando, salvo que estas actitudes; la inmovilista de los acaldes y la de negación de la autoridad central, gatillen un gradual y diversificado aumento de las escaramusas puntuales. Y con ello, una interrogación aun más abierta a los temas que se ponen en el país cada día más y más de actualidad; el reconocimiento constitucional, la aprovación del Convenio 169 de la O.I.T., la restitución territorial, la autonomía y la libre determinación.

Esto debiera obligar entonces a la sociedad civil, cuando ve que hemos llegado a un grado elevado de contradicción, a opinar, a sugerir, a señalar, a constatar e intercambiar entre ella misma, porque desde la institucional central, una vez más solo se habrá logrado obtener un débil y por no decir, insignificante, reacomodo del marco jurídico Estatal, el que por supuesto no alcanzará ha dilucidar las contradicciones que a esta altura de los hechos ya se están planteando.

En substancia, en ningún caso se podrá abordar el tema de restitución de los derechos indígenas, desde lo global, con perspectivas reales de solución, ya que queda perfectamente establecido que en Chile los indígenas solo son agentes periféricos de un centro jacobino altamente egoísta y claramente racista. Y que esta falta de institucionalización, desconoce el principio elemental que debiera tener una democracia latinoamericana, el respeto de la diversidad cultural de los pueblos.

Mi primera reflexión general de esta introducción, me conduce a señalar que esta decisión nacional -de no reconocernos constitucionalmente- deja las puertas abiertas para que las propias comunidades y su sociedad civil organizada, generen y decidan de manera autónoma, la construcción de un hecho mapuche mayor, que involucre una relevancia política de alcance nacional y un programa propio de desarrollo con identidad.

Mientras tanto, en un futuro no muy lejano ya se podrán apreciar también, los alcances y consecuencias de esta inopinada decisión –el no-reconocimiento indígena- entonces, solo entonces, los hombres políticos que han votado esta medida tendrán que asumir las consecuencias y las responsabilidades de un tal acto, que a mi juicio, no es otra cosa que la demostración más patética de una derechización que sufre, desde sus órganos de poder, esta sociedad y con ello la perinización de un sistema centralista jacobino que por casi doscientos años no ha dejado que se exprese en Chile y en Arauco en particular, la diversidad cultural de la sociedad local.

Luis Llanquilef Rerequeo

sociólogo mapuche

Centro Kimun Amuy

Cañete VIII Región

WWW.corpkimun.org

WWW.lanalhuenoticias.cl

WWW.lavozdearauco.cl

Email: corpkimun@yahoo.com

Cañete, 3 de septiembre del 2002

I. EL CONFLICTO LAFKENCHE Y LAS LIMITACIONES DE LA INSTITUCIONALIDAD MUNICIPAL EN LA COMUNA DE TIRUA:

Quiero avanzar en este texto dando una mirada significativa a algunos aspectos relevantes que se producen en la comuna de Tirúa. Lo hago con espíritu constructivo y con todo el respeto que me merece la acción edilicia de mi Peñi Adolfo Nonato Millabur Ñancuil, un hijo del Lleu-Lleu que es por esencia al mismo tiempo, uno de los más fervientes luchadores, desde su visión institucional, de la causa nuestra.

Tirúa, con sus 9.000 habitantes, su 70 % de población mapuche, sus 642 km² de superficie y su primera autoridad indígena, es una comuna faro a observar, para ver si la presencia lafkenche puede significar –entre derecha y concertación- alguna primicia distinta de transformación social, convertirse en una verdadera comuna sustentable, por ejemplo.

Tirúa adquiere sus galones de nobleza en 1996, con la elección del primer alcalde mapuche de Chile, hecho clave y fundamental para que sea mirada aun con mayor atención -más profundamente que a Cañete y Contulmo- y ver si ha logrado insinuar a esta fecha, casi 6 años después de este remarcado hecho, el desarrollo de algún proceso social distinto y con ello alguna ecuación pluricultural de transformación de su sociedad.

Sin dudas que la irrupción del elemento lafkenche en el escenario comunal, como actor y gestor de poder, trajo consigo un cuestionamientos de la identidad local. La sociedad tirúana en su conjunto se remeció y descubrió la presencia indígena, la misma que vivía arrinconada y que todos los tirúanos que se consideraban de estirpe español, ignoraban e incluso despreciaban.

Este hecho, a mi juicio, los liberó de un remordimiento de conciencia antiguo como los mismos años que habían pasado juntos, sin hablarse. Fue por eso que trató, desde la llegada de un lafkenches al poder, de construir una nueva identidad local que la represente y que al mismo tiempo la identifique con el nuevo poder municipal.

Sin embargo, la realidad ha si otra, por el momento no ha podido articular una recomposición identitaria que integre todos los aportes culturales que aquí existen; el lafkenche, el chileno, el popular, el del colono campesino y el de los hombres del mar.

Esto, que se puede calificar de "lapsus identitario" quedó aun más en evidencia cuando la confrontación de intereses económicos distintos que se produjo en sus fronteras, le hicieron asumir aspectos de alta relevancia social para los cuales nunca había estado preparada; el nacionalismo, el populismo, la violencia, la exclusión, el racismo o la misma étnicidad, son fenómenos sociales que le ha costado abordar o simplemente no ha logrado asimilar.

Pienso que este marasmo local tirúano se produjo cuando el marco institucional de sustentación de la municipalidad, en este caso la ley orgánica municipal que le da vida, no entregó al funcionario en actividad las referencias y herramientas que le permitieran dar respuesta a estos nuevos fenómenos sociales que el elemento ancestral había generado.

De acuerdo a otros proceso de esta naturaleza que se han podido apreciar en otras partes del planeta, una recomposición identitaria -en el cual hay elementos culturales distintos que intervienen- necesitan realizar un acto de "alta autocrítica histórica", esto como forma de institucionalizar los elementos culturales y hechos históricos pasados que han sido hasta ese momento negados o simplemente ignorados por la historia oficial.

La realidad actual demuestra que es eso lo que no se a podido concretizar, quizás porque se ha privilegiado la figura institucional llamada "Cabildo Cultural" como elemento motor de búsqueda de esta nueva identidad, por

sobre la iniciación del proceso de autocrítica histórica. En la practica, este hecho provocó una irremediable agravación de la fractura identitaria inicial, dispersando a un más, cada representante cultural.

Este desacierto en la orientación a privilegiar, deja de manifiesto también un cierto temor municipal a transgredir los limites impuesto por la institucionalidad central, la que al verse atacada desde el interior, podría a su vez reaccionar cuestionando esa política alternativa que se había optado por aplicar.

Por otro lado, la decisión de apostar por el Cabildo Cultural pareciera ser mas una opción de facilidad del funcionario municipal responsable de guiar la política cultural, que privilegiar la opción de complejidad, lo pernicioso de esta experiencia es que con ello solo se logró dispersar y atomizar esa riqueza cultural de su sociedad.

Mientras tanto, no considera -y eso es lo grave- que llegar a un limite de esta naturaleza no significa tampoco -como muchos puedan creerlo- iniciar un proceso de descomposición de la institucionalidad, menos de la municipalidad. Que al contrario, privilegiando un proceso de autocrítica histórica local, se inicia un camino de encuentro con las culturas que aquí existen -mapuche, chilena, campesina o popular- y con ello, irremediabilmente se obtiene una verdadera institucionalización de esta diversidad, tanto como elemento valórico de reconocimiento de la identidad local, tanto como fuerza centrífuga de algún cambio social y que es eso en definitiva lo que le da otro rostro al poder municipal, es ese en definitiva el piso en el cual se puede empesar a aplicar un principio de desarrollo durable.

Digo esto ultimo porque creo que en tiempos como los que vivimos, en que hacen falta proyectos de recambio de sociedad, no es absurdo y menos contradictorio que un pueblo como el nuestro, contribuya a la gestación de hechos sociales nuevos y revolucionarios y ello aunque el parto histórico que a estos fenómenos le dan vida, sean en la mayoría de los casos dolorosos.

Creo también que el actor lafkenche de la municipalidad, no puede considerar que en Tirúa hay solo una lucha ejemplar -como es ganar y ganar cada cuatro años la municipalidad- sobre todo cuando esta no es capaz de aprovechar toda la potencialidad del particularismo lafkenche, tanto como motor de desarrollo durable o como generador de cambio social.

A mi juicio, una idealización de esta institucionalización de la lucha lafkenche, no es lo primordial, lo que interesa es ver con claridad, como y cuando se generan los fenómenos de transformación social, que en definitiva son el insumo que puede hacer avanzar –en otras partes del Wallmapu- esta lucha mapuche de liberación nacional.

Por otro lado, en Tirúa, lo que más me ha llamado la atención es la contradicción que existe entre lo local y lo global, esta es tan remarcable, que deja en evidencia de manera clara y sin ninguna duda las dos lógicas económicas que ambas realidades representan, lógicas tan distintas que lo único que hacen cuando se encuentran, se enfrentan. Esta arista del conflicto me parece vital, ya que deja en evidencia toda la potencialidad que el Estado chileno posee para neutralizar un órgano municipal que insinúa aportar cambio social y ello en el marco de intereses distintos se enfrentan.

La municipalidad de Tirúa, que en sus primeros años jugó un rol clave y fundamental en la lucha lafkenche, poco a poco se ha visto anulada por el poder central. Esto se refleja en las disposiciones que viene de privilegiar – como la del Cabildo Cultural- echo que se interpreta como una búsqueda de coexistencia pacífica con el sistema y por esta corrección con el ordenamiento institucional, más que un deseo de promover los valores lafkenches que cuestionan la existencia formal del sistema neoliberal y con ello los intereses económicos que aquí interactúan, principalmente el de las empresas forestales.

Digo esto porque en Tirúa, ninguna empresa forestal a visto, desde la municipalidad, cuestionada su acción de desarrollo insustentable, quienes

han sido capaces de paralizar y denunciar en repetidas ocasiones sus actos de irrespeto del medio natural, han sido las propias comunidades.

Por otro lado, en estos últimos dos años, la municipalidad solo ha venido asumiendo un rol de administrador de la inversión fiscal, dotando con ello de un alcantarillado a Tirúa ciudad y varias escuelas en todo el territorio comunal. Estas obras gruesas, mas que un aporte fundamental, son en realidad instalaciones básicas para la vida en sociedad, derechos de todo ciudadano para que cambie su destino social.

Este llamado adelanto y progreso comunal, en ningún caso significa un ataque frontal al sistema neoliberal: ¿de que sirve tener más y mejores escuelas si estas no cambian su contenido educacional y sí la formación de sus maestros en Tirúa lo efectúa una empresa forestal?

Al contrario, esta inversión fiscal que no daña el poder económico, con una política de esta naturaleza, solo lo afirma. Además, en puros términos de practica política a la chilena, estas inversiones servirán en dos años mas, de capital electoral, como se dice aquí, en ese momento al tiruano "se le pasará la cuenta".

El abandono de la acción conflictual, por otro lado, a significado una paralización de la puesta en funcionamiento de los Espacios territoriales lafkenches, tanto como actores de mediación cultural, tanto como entidades territoriales con verdadero poder local, capaces de cuestionar e implementar en sus sectores, un nuevo desarrollo con identidad.

Por ahora, si miramos expresamente desde un punto de vista autónomo lafkenche, veremos que en el marco territorial en el cual interactúan las comunidades, es decir sus Espacios territoriales –Tirúa sur/Quidico/Tranaquepe/Lleu-Lleu/ es en realidad donde verdaderamente se condensan y generan cada día esas relaciones sociales nuevas, que el poder municipal, ya sea por desatino o por falta de reflexión, no logra asociar a sus planes y proyectos de desarrollo comunal.

En Tirúa, una planificación distinta que afirme el principio de desarrollo durable -fruto de lo nuevo y novedoso que esta apareciendo- debiera considerar en primer término, la democracia participativa indígena, ello significa dar derecho a la comunidad para que elabore, priorise y administre el presupuesto comunal.

La creación de un consejo comunal intercultural, es otra figura social a explorar, ya que en ella todos los actores culturales deben estar representados, para que hable la memoria y el pasado histórico que juntos han construido.

Una nueva planificación y redistribución territorial debiera tener como fin un mejor aprovechamiento de sus recursos, como forma de valoración de su territorio y de su biodiversidad; Para ello es imperioso superar el PLADECO oficial, incentivando la afirmación de los Espacios Territoriales de Patrimonio Lafkenches (ETPL), elaborando Planes de urbanización local (PUL), Planes de ocupación territorial (POT) y uniendo todo ello en Espacios de Coherencia territorial (ECT).

La elaboración de una "Carta de la tierra comunal", permitiría integrar en ella todos los aspectos medioambientales que generen desarrollo sustentable. Aplicando un principio comunal de aprovechamiento del medio natural y de la nueva distribución de los recursos suelo y mar, obteniendo así la limitación de las empresas forestales en el uso del patrimonio natural lafkenche.

Acompañar todas estas medidas, exigiéndole a estas empresas, respetar las normas internacionales que existen en materia de protección de la naturaleza y del entorno. Todo ello fiscalizado de manera directa por la municipalidad y su sociedad civil lafkenche organizada.

La promoción de la educación tradicional lafkenche en los espacios territoriales bajo la modalidad de "Escuelas autónomas de la tradición y la memoria" (EATM), deben ser los estamentos complementarios y fiscalizadores de la Educación intercultural bilingüe -EIB- que promueve el MINEDUC.

Los “Centros de salud tradicional lafkenche” (CSTL), deben ser las instancias complementarias de los programas de salud intercultural que promueve el Servicio de salud de Arauco.

En definitiva, estos aspectos que solo se mencionan como referencia a una planificación comunal distinta del eje central institucional, debieran acompañar -para que no se dispersen y disuelvan- los nuevos fenómenos sociales que están apareciendo. La actual falta de integración de estos fenómenos al proceso que se desarrolla, junto a la inopinada orientación que se toma en el aspecto cultural, como el caso de los Cabildos en tanto que opción valorica de la diversidad cultural, son algunos de los elementos que están generando un divorcio entre análisis local y acción municipal y que pueden conducir en las próximas elecciones de alcalde a un ruidoso triunfo de la derecha reaccionaria –UDI/RN-. La que seguramente no ganará tanto por sus proposiciones novedosas que haga -ya que no las tiene- sino más bien por la desatinada orientación que se esta adoptando o por la falta de participación directa del actor lafkenche en la elaboración de las políticas municipales.

Por el momento, la lucha que hasta ahora se ha impulsado y el cúmulo de cuestionamientos que ella a traído, a provocado inexorablemente, un remezón institucional en el mismo centro del poder local, la municipalidad. Ahora, la forma como la lucha específica de las comunidades continúe a sacudir el árbol estatal, definirá en los años venideros, seguramente, un nuevo amazón social, impregnado de lo tradicional y con serias posibilidades de cambiar el rostro al gobernar.

En lo inmediato, la municipalidad, al no poder entregar una respuesta apropiada a los requerimientos de tipo territorial que sus comunidades le plantean, como igualmente, al no poder integrar a su dinámica oficial lo tradicional y menos dar, desde su atribución, respuesta al reconocimiento constitucional.

En definitiva, al no poder aplicar las ideas condensadas en la propuesta lafkenche, solo ha podido gatillar un fenómeno clásico de **racismo de tipo diferencial**, el cual por su puesto se busca institucionalizar para que sea aceptado por todos, en definitiva, legalizado.

En Tirúa, este "racismo diferencial", fruto de la política de discriminación positiva que impulsa el Estado, cuenta con dos aspectos básicos que son necesarios identificar, ya que ello permitiría detectar el nuevo carácter que puede adquirir en los años venideros, desde la institucionalidad, el tema mapuche en la zona.

Es necesario también abordarlo, como forma de impedir que este se desarrolle y que en su consolidación no arrastre y con ello pacifique a comunidades enteras.

Una mirada más fina a este tipo de **racismo de consideración** permite detectar, a un plano local, la perversidad de la política oficial, sobre todo cuando entrega al mapuche venido de la comunidad, un "minúsculo" grado de aceptación para que haga parte del sistema y de la institucionalidad. Para ello le abre, al mismo tiempo, una pasarela de acceso al sistema de consumismo irracional, el que una sociedad como la chilena, promueve, como elemento vital de bienestar social, de superación de la extrema pobreza y de eliminación de toda forma de desigualdad social.

Por otro lado, el **racismo de inferiorización**, le hace publicidad al hecho que todo mapuche puede tener un espacio en la sociedad nacional, pero ello a condición que se situé en lo mas bajo de la escala social. Puede ser mano de obra, útil, pero en los trabajos mas mal remunerados -recolector de fruta, pescador artesanal, etc-, puede incluso este racismo de inferiorización, aceptar, que uno o varios mapuches sean funcionarios del organismo municipal, pero no para que gobiernen, sino para que puedan, desde esta posición, controlar mejor a sus hermanos que se salen de esa institucionalidad.

Ahora, si miramos el mismo fenómeno, pero esta vez desde un ángulo desfocalizado, es decir, desde el punto de vista de quien se encuentra en el poder. Estos mismos aspectos racistas, son para ellos medidas de correcta aplicación de su política de integración, de asimilación y de aceptación, según ellos, del otro, del que se considera diferente.

Además, cree este Estado monolítico y jacobino, que esta es la formula –y no otra- como al mapuche se le recitúa, se le reconvierte, se le recicla, se le ubica en el buen lado de su sociedad.

En el caso específico de esta comuna, muchos otros son los fenómenos que se pudieran analizar y su riqueza parece inagotable. Pero me contentaré y a modo de conclusión solamente puedo decir que al vertir esta mirada de su realidad, no solo pretendo desnudar sus contradicciones más profundas.

Sino que también constato muchas otras ecuaciones portadoras de futuro que ayudan, que nos ayudan, a todos los que buscamos insumos sociales generadores de cambio, ha hacer avanzar nuestra lucha y con ello el respeto de nuestro derecho ancestral.

Pienso que analizando su realidad y comparándola con las luchas que en otras partes del mundo llevan adelante otros pueblos indígenas, como el nuestro, se puede aspirar a la construcción de una nueva sociedad, mas justa y sin desigualdad social, con una verdadera cultura de paz.

En Tirúa, las culturas portadoras de estos valores están, son las que afirman su contexto pluricultural y armonizan su composición social.

La riqueza de un pueblo se encuentra en la diversidad de culturas que siembran su unidad territorial y no en la parcela jacobina de la uniformidad comunal, esperemos y trabajemos para que de esta realidad germine mañana una nueva sociedad, para que se ponga en pie un verdadero desarrollo durable, en definitiva, un lafkenmapu tirúano tradicional, autónomo, participativo, humanista, libertario y plural.

II. LA INCOMPRESION COMUNAL DE LA SUBJETIVIDAD CULTURAL LAFKENCHE EN LAS COMUNAS DE CONTULMO Y CAÑETE:

Escuchando a los jefes edilicios de las comunas de Contulmo y Cañete, políticamente distintos, llegué a la conclusión que frente a nuestra articulación de la modernidad, si tienen una misma voz, consideran este terreno de mediación cultural que poseemos, como un espacio dispar y sin ninguna unión social. Esto me parece de la más suprema gravedad, ya que si no han logrado entender que en sus comunas existe la diversidad cultural, como podrán entonces adoptar medidas locales de reconocimiento de nuestra especificidad.

Mis observaciones, que creo no están tan equivocadas, me permiten asegurar que el enlace de tradición y comunidad es el que construye un espacio en el cual opera la mediación cultural y que en el, esa subjetividad es la que provoca el resurgimiento de nuestros valores antiguos, dándonos entonces, cohesión y unión social, incluso sin el reconocimiento comunal.

Claro, una vez estos parámetros puestos en actividad, cuestionan lo absoluto y todo lo que se cree en estas comunas que ya esta resuelto, como la identidad nacional o su propia especificidad local, la que bien me parece remarcar; alemana para Contulmo y española para Cañete.

Mientras tanto, esa subjetividad mapuche se ha mantenido entre sujeto individual y sujeto colectivo y precisamente a la inversa de la objetividad que practica el orden institucional, esta, nuestra subjetividad cultural, se funde en nuestro pasado y su oralidad, en su memoria colectiva y su

correspondiente historia local, llegando incluso a concebir los dos conceptos –tradición y comunidad- como referencias de un mismo pasado.

Estas referencias, tradición y comunidad, creo que tienen y deben ejercer en la sociedad local de ambas comunas, un rol absolutamente positivo, obligando a la razón de Estado, a los partidos políticos, a la historia formal que aquí se ha construido, a mirar y corregir sus vacíos, sus debilidades, su universalismo, su sectarismo, etc.

Las autoridades municipales de Contulmo y Cañete –comunas en las cuales existe una importante presencia lafkenche- deben considerar los aspectos histórico culturales indígenas que han sido negados u olvidados voluntariamente.

Es indudable que tanto en Chile, como en las dos comunas señaladas, hay tareas pendientes, una de ellas -que me parece de carácter primordial- es la de crear una pedagogía de la memoria local, alimentada por culturas distintas, pero capaces de interrogar y cuestionar el pasado que hemos vivido. Y al mismo tiempo, ser capaces también de proponer nuevas vías, nuevas alternativas y por su puesto, caminos propios de entendimiento.

En Cañete, Contulmo y Tirúa, en general en toda la provincia de Arauco, la construcción de una identidad común es aun un desafío y me parece un "error cívico" que ningún alcalde obre, en este sentido.

Mientras tanto, la identidad lafkenche tiene su propio asidero histórico y este se pierde en la noche del tiempo, esta tñ presente que cuando interroga a la sociedad mayor, surge la dinámica del conflicto. Un conflicto que hasta hoy día para muchos no parece tener lógica que la sustente, simplemente porque creen que ya todo esta resuelto.

Pero rindiéndose a la evidencia deben concluir que ese no es el caso, que al contrario, la historia de los pueblos no es lineal, sino un inmenso espiral que plantea a todos los que la han vivido, sus herederos que están y vendrán, el desarrollo de uno o de muchos diálogos locales distintos. Y que estos pueden ser, si se efectúan en el respeto de la diferencia cultural, una respuesta

sensata y realista de lo local a lo global. Ya que por el momento lo único que queda en evidencia es una sociedad chilena lejos de ser –en lo que se refiere a derechos indígenas- moderna y contemporánea, más bien alejada y en conflicto con sus raíces milenarias.

a) El cambio de nombre del Museo Mapuche de Cañete:

Uno de los primeros casos de dialogo inter-institucional que se desarrolla en la zona, es el que aborda el cambio de nombre del Museo Mapuche de Cañete. Su caso es ejemplar en la medición que podemos hacer del entendimiento que existe aquí en materia de respeto de los derechos indígena.

Su apelativo actual de *Museo folclórico, araucano, Juan Antonio Ríos de Cañete*, no corresponde en absoluto a la nueva visión y análisis que se efectúa en el mundo, del tema patrimonial indígena.

Por lo tanto, con un nombre de esta índole, tampoco se contribuye a una valoración del patrimonio cultural lafkenche que este museo cobija en su seno y que es visitado por cientos de turistas cada año, los que hasta ahora parten con una idea errónea del lafkenche.

El trabajo que actualmente efectúa –para corregir el tiro- la hermana Juanita Paillalef Carinao, nueva directora del museo –desde el años pasado- es total. Este implica el cambio de contenido en los textos, una valoración del documento escrito y no solo del objeto en vitrina.

En definitiva, su desafío es lograr una nueva visión de museo, en el cual todo el patrimonio cultural histórico que aquí existe, se aprecie como algo vivo y con herederos que lo asumen. Para ello, primero hay que convencer a los propios lafkenches del hecho que es necesario que sé reapropien de lo que

les corresponde, que invadan el lugar con Trutruka y Kull-Kull porque lo aquí se expone les pertenece plenamente y que en ningún caso es solo una atracción para los turistas y los extranjeros.

En lo que se refiere al cambio de su nombre, me permitiré entonces –como forma de alimentar en contenido el tema- efectuar la remarca siguiente. Me correspondió entre los años 1987-1990, participar en el Palacio de Naciones Unidas de Ginebra, a una de las más originales discusiones en el ámbito internacional, sobre los derechos indígenas.

En los cuatro primeros años de reuniones, el Grupo de Trabajo sobre Poblaciones Indígenas –GTPI- abordó conceptos claves que luego cambiarían el rostro internacional del tema; raza, tribu, étnia, poblaciones, pueblo, folclor y derechos, fueron uno a uno, todos estos conceptos, siendo reposicionados en un nuevo marco internacional de reflexión.

Además, se abordó todo lo relativo a los derechos básicos y fundamentales de los pueblos indígenas, así como la responsabilidad de los estados en la implementación y ejecución de los mismos.

Estas discusiones que se prosiguieron por varios años, fueron las que permitieron años mas tarde, el reemplazo del Convenio 107 de la OIT por el 169 actual y por el actual texto que existe de una Declaración Universal de del Derechos Indígenas –aun no aprobada por la ONU-.

Por su parte, la argumentación indígena fue revocando, en la medida que las conferencias se desarrollaban, todos esos apelativos y conceptos de segunda clase. Para terminar concluyendo que somos, "**pueblos**", con una cultura milenaria que nos ha permitido, en definitiva, permanecer y proyectarnos en el tiempo.

Que, en ningún caso nuestra cultura, puede o debe seguir siendo considerada como expresión de un folclor mundano. En Chile, nuestro saber y conocimiento se expresa por intermedio de un patrimonio cultural, que a su vez es la herencia de un pasado que determina una forma y un marco de vida, distinto al de los otros chilenos.

Sin dudas que si a nivel internacional este tipo de debates ya es un hecho consumado y las conclusiones –en muchos Estados- aplicables, es hora que en Chile esto también sea una realidad, ese es el desafío en el cual desde hace años nos empeñamos.

Por su parte, la utilización del vocablo Araucano, nos confirma la amalgama que en materia de identidad de un pueblo existe en este rincón de la provincia de Arauco. El Araucano, no es otra cosa que una invención del conquistador español, termino que ni siquiera tiene relación con al vocablo "rafkoche", gente de greda y mar.

Lo que realmente aquí existe, es un pueblo, ese es el mapuche y territorialmente una de sus identidades, la Lafkenche. Entonces, lo que se conserva en el Museo de Cañete y que queremos valorar, es la expresión cultural de esta identidad territorial.

Finalmente, nunca nadie de nosotros a entendido por que, don Juan Antonio Ríos, aparece ilustrando con su nombre el Museo mapuche Lafkenche de Cañete. No menoscabamos su rol histórico como Presidente de Chile, pero creemos que no es el nombre más apropiado que debiera tener un Museo tan específico en contenido, como este.

Por todas estas razones, sugerimos entonces el día 20 de junio del 2002 en un encuentro en la Intendencia regional de Concepción a la primera autoridad, don Jaime Tohá, el cambio completo del nombre del Museo de Cañete. Hecho que no significaba para los representantes de comunidades presentes, una mera cuestión de reacomodo local, sino que lograr al mismo tiempo, un respeto de nuestro pueblo y con ello el reconocimiento de nuestra cultura distinta.

La segunda reunión con el Intendente regional se efectuó el día 28 de junio del 2002 en Cañete, en esa oportunidad su respuesta fue tacita y singular, el nombre actual del Museo de Cañete, debe ser sustituido, teniendo en cuenta la significación legal que esto implica.

Para los que encaminamos esta solicitud, el nuevo nombre del Museo de Cañete surgirá de las deliberaciones que los propios Lafkenches tengan a este propósito. Para ello encargamos a la hermana Juana Paillalef, actual Directora del Museo, de dotar su instancia que dirige de un Estamento Científico Mapuche, "un Consejo de Lonkos, Kimches y Ngpines", para que ellos puedan intervenir en este sentido, ya que son las personas más idóneas para proponer un nombre relevante y valorizador de todo el patrimonio cultural lafkenche que aquí existe.

b) El proyecto Cañete la frontera:

Al atacarme a un proyecto de esta envergadura, tenía plena conciencia que una amplia gama de francotiradores gatillarían contra mi persona - algunos de manera histórica- replicas de tiempos totalitarios; que quiere todo para los mapuches y nada para los chilenos, que no es representativo, que no es cañetino, que solo critica y no propone, que es arrogante, que esta contra el proyecto Cañete la Frantera, que ataca la municipalidad, que es comunista, etc.

A ellos, a la opinión pública cañetina, a los empresarios que apoyan esta idea, a las autoridades locales y a los medios de prensa que sostienen el proyecto, quiero decirles que soy un hombre contemporáneo, un líder de opinión con dinámica propia, un enemigo del compadrazgo, un luchador lafkenche, un defensor de los derechos humanos. Y que por todo ello, hostigaré hasta el cansancio a un país como este, que quiere ingresar al tercer milenio por la puerta ancha de la historia, sin cambiar nada, sin reconocer que su silueta cansada es la consecuencia esperada de casi doscientos años de dependencia occidental y que hoy más que nunca sufre

el síntoma infinito de la arrogancia norteamericana, el jaguar de papel de un continente dependiente.

Este Chile que ha sobrevivido, con la misma mentalidad colonial de épocas ya cuestionadas, no puede y no debe olvidar, menos desconocer la presencia de un pueblo como el nuestro, sobre todo si este es y será siempre y por una eternidad, cuna de su propia vida y elemento motor de su identidad.

Querer negar su presencia es un acto de amputación de su propio ser, de no querer ser indígena y considerarse parte de una identidad española, que muchos sabemos bien, los rechaza y rebaja a la peyorativa condición de "sudacas". Que apelación más racista que emplea su madre patria en Madrid o Barcelona para identificarlos y darle de esta forma solo lo que les sobra, situación de la cual estoy seguro la mayoría de cañetinos ni siquiera saben que existe.

Por otro lado, como quedar insensible cuando el Presidente de los Empresarios de Cañete hace referencias a una trilogía integradora que estaría compuesta por Caupolican, Villagra y Ercilla, esto para mí necesita una explicación, un debate y su correspondiente discusión.

Las palabras del Arquitecto Felipe Banda, -por quien guardo un respeto particular- parecen más acertadas, cuando dice que la Araucanía fue "*cuna que nos dejó mar, cordillera y bosque*", sin embargo sus palabras pierden toda su esencia cuando sabemos que del mar ya no nos queda nada y que con la firma del acuerdo entre Chile y la Unión Europea ni siquiera los pescadores sobreviran. Por el lado de nuestra majestuosa Cordillera de Nahuelbuta, se cometió uno de los más perversos crímenes ecológicos que conozca este rincón del continente americano -sin que nadie se levante para señalarlo-. El bosque nativo, la verdad que hay que realmente buscarlo, las milenarias Araucarias ya no existen, en la cordillera de Nahuelbuta solo se encuentra el patrimonio forestal de Bosques Arauco, de Mininco o Volterra, solo Pino y Eucaliptos invaden sus laderas, especies sin

ningún valor ecológico, sin ningún atractivo turístico y paisajístico o como dijera Madame Danielle Mitterrand en su visita a estas tierras *"solo un desierto verde sin fin en el cual el hombre lafkenche no puede vivir"*.

¿Que nos queda entonces?, ¿Un Cañete lleno de hechos históricos?, si...

Pero con un solo heredero de esos dos mundos que se enfrentaron, el mapuche. Ya que el criollo cañetino, difícilmente puede reclamarse de una epopeya hispánica, a menos que se considere español y no chileno. Pero esa ecuación deben resolverla ellos, nosotros solo podemos ayudarlos diciéndoles, como los zapatistas en la selva Lacandona, que *"en nuestro mundo, pueden caber también otros mundos"*.

Por intermedio de estas líneas quiero señalar también que recuerdo como si fuera ayer el día en que mis hermanos del Valle de Elikura vinieron hablarme, por primera vez, del Proyecto Cañete la Frontera, traían en sus manos un documento, que según ellos necesitaba discusión.

Una segunda aproximación al mismo tema me lo dio mi hermana Juanita Paillalef, del Museo de Cañete, quien por estar en primera línea de la institucionalidad, debía tener opinión al respecto. Luego fueron otras voces cañetinas y los medios de prensa, que me sirvieron de complemento de lo ya escuchado.

Confieso que muy rápidamente llegue a la conclusión que este era un asunto de alta significación para nuestro pueblo, porque en él estaba en juego su pasado, su historia, su espiritualidad y su cultura. Reconozco que desde entonces ya nada fue como antes y como es mi costumbre cuando estoy frente a un tema polémico, repasé una y otra vez los textos que resumen el proyecto. Luego indagué y busqué más y más información, queriendo encontrar, al mismo tiempo, los actores que estaban detrás de la idea.

Finalmente y poco a poco me construí mi propia opinión del tema, ya no me quedaba otra cosa que socializarlo con mis peñis, comenzando por compartir con ellos el contenido de la idea, sus alcances, sus desafíos, sus

verdaderos objetivos económicos, el trato de la masa histórica que se quería proyectar y por su puesto el alto grado de utilización de la simbología mapuche que el proyecto en si requiere para que realmente sea atractivo para un turista no iniciado a temas de cultura indígena como la nuestra.

El problema para los promotores de la idea, surge, cuando quieren masificar aspectos religiosos, espirituales y culturales de otro pueblo, al que ellos no pertenecen. Desde el punto de vista del respeto del otro, de la diversidad cultural y de la nueva relación, tengo que consultar a sus representantes, lo que hasta ahora no se ha hecho y que es a mi juicio un inmenso irrespeto, una falta de consideración y reconocimiento de nuestro pueblo y de los herederos de esa epopeya histórica, que don Felipe Banda, considera ya escrita en el Poema épico de La Araucana de don Alonso de Ercilla y Zúñiga.

Todos estos elementos y los alcances que me hicieran mis propios peñis, me condujeron junto a Juana Paillalef, la directora del Museo, al acto explicatorio del proyecto del día 16 de Mayo del 2002 en Cañete.

Aquí hubo –y eso aunque fue doloroso para parte del auditorio- que confrontar al criollo, al chileno, con su propio ego y con una historia que él creía ya tener resuelta.

Mi sorpresa, debo confesar que fue inmensa, no habiendo mapuches en la sala –salvo tres o cuatro- los aplausos de una parte del auditorio y el silencio del resto, fueron el mejor testimonio de una jornada en la cual el remezón local a lo mas granado del concierto cañetino, pudo hacer avanzar ese día en Cañete el respeto de nuestros derechos humanos indígenas en unos 10 años y con ello el reconocimiento de nuestro pueblo en particular.

El posterior debate que todo esto ha provocado y que con este texto alimento, creo que además contribuirá a que muchos cañetinos, al fin logren encontrarse con sigo mismo, con una identidad propia que aun no se han dado; lafkenches de adopción y no hijos de una madre patria que los rechaza.

Ahora, sigo pensando que el proyecto en si puede ser posible, no tanto por su importancia económica, pero si por el aporte que puede hacer, al despejar los lapsus identitarios que entre los cañetinos existe y todo ello después de un dialogo respetuoso entre los herederos de esos dos mundos que se enfrentaron.

Pero también hay que ser sincero, el proyecto en realidad tiene dos aspectos; uno historico –que es el que provoca la polemica- y el otro economico –del que se evita hablar-.

En el aspecto de la recopilación histórica, el texto que presenta el proyecto es definitivamente lineal, recto y con una evidente falta de rigurosidad científica, prácticamente sin interés social. Ello deja en evidencia que los que trabajaron en la recopilación de los hechos históricos que se presentan, no son historiadores de profesión, menos generadores de cambio social, sino continuistas de un pasado que hay esta a la revisión.

Por otro lado, pienso que su interpretación pasa de un plumazo a lo espiritual y sagrado de nuestro pueblo y esa es una amalgama imposible de realizar, ya que ello tiene que ver con lo intimo y supremo que los lafkenches poseen, por lo tanto, imposible de ser utilizado en beneficio del puro aspecto económico que este proyecto tiene.

Para nosotros, los herederos del pasado mapuche, el patrimonio cultural lafkenche que poseemos lo hemos definido como un conjunto de elementos materiales técnicos y de conocimiento y saber, que testimonian de las relaciones particulares que nuestra comunidad humana a instaurado a lo largo de su historia, en un territorio determinado que hemos llamado el Lafkenmapu costero.

Si bien, patrimonio lo pueden constituir también grandes monumentos, el nervio central del nuestro, no radica en ello, sino en el incalculable numero de elementos presentes que existen en cada porción de nuestra tierra sagrada –el Wallmapu-.

Lo que nos parece importante entonces es, como entregarle sentido a todos esos elementos para que no se pierdan, hasta convertirlos en un lugar de memoria, en un espacio territorial que testimonie de la organización social que poseíamos y poseen, nuestras comunidades.

La mirada nuestra de valoración de nuestro patrimonio cultural tiene razones sociales y culturales, ya que con ello se incentiva la proyección de una mejor calidad de vida para nuestras generaciones futuras.

Este es el fundamento que nos conduce a invitar a la población cañetina, ha viajar al corazón de su propia historia, ya que valorizar su patrimonio cultural significa, conocer sus orígenes y querer compartir con otros el sentido de su tierra, de un Lafkenmapu de todos y para todos.

Valorizar nuestro patrimonio cultural significa también, cambiar la mirada que se da sobre una comunidad determinada. Es decir, no seguir considerando al sujeto lafkenche local como objeto funcional, sino como testigo portador de la memoria colectiva que aquí existe.

Para valorar su patrimonio, un pueblo antiguo como el nuestro, trata de hacerlo hablar, para que así el otro, el que se apropia de sus valores lo pueda a un mismo nivel, interpretar.

Tampoco podemos olvidar, porque ello es ley de la naturaleza, que es necesario protegerlo, cuidarlo, respetarlo y restaurarlo, ya que de esa forma transita en el tiempo, ocupando nuevos espacios que permiten en la larga duración histórica, una transformación de la sociedad.

Finalmente, nuestro patrimonio cultural hay que trasmitirlo de generación en generación, eso es lo que han hecho nuestros antepasados y eso es lo que tendremos que hacer nosotros, lo que tenemos hoy la responsabilidad de asumirlo, es por ello que este ha sabido transitar y perdurar en el tiempo, garantizando continuidad histórica y coherencia cultural y territorial.

Todos estos elementos que he querido desarrollar, desgraciadamente, no tienen referencia en el proyecto Cañete la Frontera. Quizás, como decía un poco antes, porque el trabajo de recopilación de la masa histórica no esta

echo con fineza y rigurosidad científica, menos con sentido crítico, solo se ha querido acumular fechas, personajes, murallas y piedras que no se quieren hacer hablar, hechos interpretados –por Alonso de Ercilla- casi imposibles hoy de verificar.

Como el interlocutor cañetino que asuma todo esto faltaba y viendo que hasta ahora no existía indicio colectivo con quien dialogar, optamos por trasladar el tema a un espacio de mediación, la intendencia regional.

Este tema -que poco a poco se ha convertido en objeto de debate local- en la mesa de la autoridad regional ha sido abordado en las dos oportunidades en que hemos estado reunidos.

En la reunión del 28 de junio en Cañete, la primera autoridad regional cedió la palabra a su SEREMI de VIVIENDA. Este explicó la existencia de un Fondo para Espacios públicos patrimoniales y que el proyecto Cañete la Frontera habría presentado una demanda de subvención por intermedio del Arquitecto Felipe Banda. Que esta solicitud estaría bien encaminada, que cumplía plenamente con lo solicitado, pero que su aprobación implicaría la inclusión de la presencia lafkenche.

Igualmente, se comprometió el propio SEREMI de transmitir al Arquitecto Felipe Banda, nuestros requerimientos y a lograr un encuentro entre las partes.

Las proposiciones lafkenches -y que desgraciadamente no ha sido bien remarcadas- surgen de una reunión que tuvimos en Cañete el lunes 17 de Junio del 2002. En esa oportunidad los representantes de comunidades y de la sociedad civil lafkenche que participamos en dicha reunión, nos concertamos para que públicamente se señale lo siguiente, *"que nos opondríamos a toda utilización que el proyecto hiciera, sin consultarnos, de nuestro patrimonio histórico cultural»*.

Que propondríamos, como forma de concertación entre las partes, una reunión en la cual estén presente los artífices del proyecto, las autoridades municipales, los funcionarios públicos de los organismos que trabajan con el mundo mapuche, la comunidad cañetina y su sociedad civil.

Que al mismo tiempo, en el aspecto económico turístico se debía asociar al proyecto inicial la construcción de un *Centro Cultural, Económico y Social Lafkenche*, para uso y beneficio exclusivo de las comunidades y como forma de contar en Cañete, con un espacio propio de promoción y expresión de la integralidad de la cultura lafkenche.

Al exponer esta idea, implícitamente quisimos hacer una crítica al actual ordenamiento urbanístico de la comuna de Cañete. La que no considera, como un aporte al desarrollo social de la comuna, las expresiones culturales, deportivas, artísticas y culinarias del universo rural nuestro. Esto explicaría en parte porque las comunidades ven en la ciudad de Cañete una expresión de una cultura ajena, claramente en oposición a su condición de ciudadanos del campo.

Mientras tanto, para la realización de una maqueta de la propuesta nuestra y de sus delineamientos técnicos y profesionales, acordamos tomar contacto con el Departamento de Arquitectura de la Universidad ARCIS de Santiago, para que ellos encarguen a dos estudiantes mapuches en fin de ciclo, la construcción de la maqueta y la formulación de la idea.

A esta propuesta, una vez más respondió la autoridad regional por intermedio del SEREMI de Vivienda, quien ve asociada la idea y con la misma posibilidad de financiamiento por parte del Fondo de Espacios Públicos Patrimoniales, como una segunda parte del proyecto global.

Finalmente, se acordó volver a encontrarse y trabajar para que lo acordado sea, dentro de un plazo razonable, una realidad.

III. OTROS TEMAS LOCALES

a) Las tierras lafkenches:

Quizás uno de los temas más difíciles a tratar, primero por la implicancia de actores que involucra, segundo por los conflictos que genera y tercero, por tratarse de un tema país que requiere una restitución territorial y su correspondiente traspaso de poder. No es fácil, tampoco imposible, pero si un deber -como Estado nacional y a casi 200 años de vida independiente- tener que asumir la responsabilidad de la deuda histórica con sus ancestros.

Es indudable que para obtener satisfacción a una reivindicación tan sentida como esta, todas las formas de lucha que puedan impulsar las comunidades tienen validez. Estas pueden variar en el tiempo, como también el carácter y conveniencia de su utilización, sin embargo, lo importante es que se adapten –como lo hacían los antiguos- a una estrategia global a largo tiempo.

Entiendo que hasta hoy, ningún mapuche a olvidado sus tierras antiguas, porque simplemente estas hacen parte del territorio histórico ancestral, al que nunca, ninguno ha renunciado.

En este aspecto, tres son los tipos de tierra sobre las cuales en Arauco se demanda restitución; tierras antiguas, tierras sagradas y tierras de reforma agraria.

Los alcances de las solicitudes que se han hecho ante CONADI regional, por parte de 15 comunidades, han engendrado un proceso de estudio de cada caso y la mayoría de entre ellas obtendrán –por lo menos así se espera- la restitución solicitada.

Esto no significa que con una compra formal de tierras el problema se ha terminado, la restitución territorial tiene un eje político y en el se cobijan derechos mayores que hay que luchar. Es natural entonces que una solución a ello dependa también de una lucha de más amplia potencia, de mayor alcance, ella tiene que tener un de claro corte de liberación nacional.

A mi juicio, es un grave error la decisión del Gobernador de Arauco don Rodrigo Peñailillo, de querer militarizar la zona o aumentar la dotación policial. Una mayor presencia de carabineros, significa una mayor actividad policial y eso será interpretado como el inicio de la implementación de un Estado policial permanente. En las comunidades esta medida engendrara un mayor rechazo a la dominación de carácter colonial, impidiendo un restablecimiento de las confianzas entre los órganos de poder local y regional y su sociedad.

Con el tiempo, este tipo de medidas traerá irremediabilmente el debilitamiento del poder local –habrá costo político- y la consolidación de una nueva relación, será una vez mas, solo un sueño.

El tema de la tierra plantea también una redefinición identitaria y cultural, es en ella que se debe integrar la dimensión sagrada de respeto del medio natural.

Pero la gran revolución de una futura comunidad lafkenche la efectuaran las nuevas generaciones, ellos afirmaran la ecuación tradición y modernidad, porque la correa de la historia no esta rota, esta en plena recomposición.

La política racista de CONADI regional, de no querer entregar tierras a los jóvenes solteros de comunidades, no contribuye –como algunos funcionarios quisieran- a la desarticulación del proceso en marcha.

Al contrario, esto va permitiendo una radicalización de esa nueva generación, los que se van poniendo más audaces y con ello sus formas de lucha más agudas irán siendo a ojos de la opinión publica, mas legítimas y verdaderas.

Todas estas formas de lucha por la tierra, se inscriben en la misma óptica que la desarrollada por los ancestros, ese es el hilo de la continuidad histórica de los pueblos que guardan entre sus generaciones, cultura y espiritualidad, fuerza de una madre tierra que todo les da y de lo cual, el Estado chileno jacobino y algunos funcionarios huincas, los quiere privar.

b) *fomento productivo, fortalecimiento comunitario y control territorial:*

El programa ORIGENES, fruto del acuerdo de un préstamo del BID al Estado chileno, tan publicitado y promocionado como un aporte que sacará las comunidades del Lleu-Lleu del atraso en que se encuentran, cuando uno lo estudia de cerca llaga rápidamente a la conclusión que es una compleja maraña institucional a la cual las comunidades –que son en principio las beneficiadas- no tendrán jamás acceso y menos control de los recursos y de todo lo que este programe.

Desde su decreto oficial; programa de desarrollo integral de comunidades indígenas y su ejecutor, MIDEPLAN. Pasando por su reglamento operativo y su correspondiente manual de operaciones. Siguiendo por su sistema financiero y su reglamento operativo para comunidades Indígenas, instituciones publicas, desarrollo, educación y cultura y salud intercultural, hay un colador exógeno tan fino, que las iniciativas endógenas de las comunidades se resumirán a una mínima cantidad de recursos que serán utilizados en tres años –como por coincidencia este durara justo hasta antes de las elecciones- y que se convertirán en el reflejo de la planificación oficial.

Mi primera impresión es que este hecho, que excluye más que incluye, terminará por desencantar y con ello defraudar a todos los que han apostado a esto.

¿Cómo revertir desde lo local este manejo?, parece ser el desafío que se plantea a las comunidades beneficiadas y principalmente las no incorporadas a los planes y proyectos que este programa desarrolla. Así parece que lo han entendido también algunos lideres sectoriales del Lago

Lleu-Lleu, por lo tanto, han dado su acuerdo para que funcione una Area de Desarrollo Indígena –ADI-, lo que no significa una aceptación general del programa, todo se resolverá caso a caso e idea a idea, ya que este acuerdo no contempla el aspecto tierra.

La presentación directa de proyectos a la autoridad regional por parte de comunidades -no-beneficiadas- por el programa ORIGENES, puede ser una vía autónoma de acceso y a partir de ello, la elaboración del Plan Comunitario de Desarrollo –PCD-, que puede -si se aplican como corresponden sus iniciativas- convertirse en una verdadera palanca promotora de gestión territorial.

Claro que primero hay que conocer de parte del organigrama oficial, el contenido que este tendrá, solo luego se podrá comparar y opinar sobre el fondo y no solo sobre la forma que este evidencia.

Es posible que esto dependa mucho de quien oriente, por eso pensamos que esto debe estar en manos de profesionales jóvenes lafkenches, capaces de entender la trama de fondo que el sistema plantea y los clamores colectivos que una comunidad desea.

Desde esta perspectiva, nace la proposición hecha a la autoridad regional por 7 comunidades, las que vehiculan proyectos experimentales de desarrollo comunitario, como inicio a la elaboración de un PCD, los que bien piloteados pueden alcanzar, primero una sólida organización territorial y luego un verdadero desarrollo endógeno de estas comunidades.

Esto, puede generar también un primer paso promisorio a todos los jóvenes mapuches solteros que CONADI impide su acceso a la tierra, de probar que son capaces de hacer emerger una nueva noción de comunidad, pasando de la opción sobre vivencia –con mucha tierra- a la opción producción de calidad –con poca tierra-.

En todo caso, a mi juicio, la reflexión debe tomar esta dimensión; reformular la comunidad significa replantar el rol de desarrollo del campo hacia la

ciudad, sin perder la noción cultural y el respeto del medio que nos rodea.

¿Un desafío que aceptará el orden institucional del programa?

c) Los jóvenes lafkenches:

Quizás los menos considerados en Arauco, cuando se toman decisiones que conciernen el tema mapuche. Su desesperanza y la falta de oportunidades los obliga, prácticamente de manera cotidiana, a emigrar. En el norte se convierten en mano de obra sin calificación, solo apta para el trabajo de recolección de fruta o de empleadas domesticas y más tarde, de regreso a la desesperanza.

Esta realidad es la que hacen aun más difícil los funcionarios de CONADI regional, cuando imponen en las comunidades el no-acceso a la tierra para los jóvenes solteros. Niegan, en nombre de no sé que reglamento, la existencia cultural del joven lafkenche, contradiciendo su derecho natural que como todo mapuche tiene, de acceder a la tierra.

Esta medida huinca, impuesta por los funcionarios de CONADI regional Cañete, contradice las normas mapuches de relación cultural y espiritual que hay que tener con la madre tierra. La ceguera oficial de este organismo, ni siquiera percibe que al interior de la comunidad el joven lafkenche es el elemento generador de otra dinámica local, más apto a promover la opción modernidad.

En su realidad estudiantil, una reflexión general a partir de su especificidad, se impone. Sin embargo, ningún cuerpo institucional entiende que en el caso de un estudiante lafkenche, no importa tanto su integración al sistema, sino el aporte que pueda efectuar a su comunidad.

Lograr establecer una educación apropiada, con contenido que lo identifique y valore, pero que al mismo tiempo sea vinculante con su desafío laboral, es en todas las comunas de la provincia de Arauco, un sueño casi imposible de realizar.

El desafío parece estar en la reorientación del sistema educacional en algunos liceos, como en el caso de Tirúa, por ejemplo. El establecimientos escolar que más cesantes mapuches ha generado desde su creación, sin embargo hasta ahora ninguna autoridad comunal o provincial, toma en cuenta esta terrible realidad.

La organización de los jóvenes estudiantes lafkenches comienza recién a funcionar, habrá que continuar inyectando desafíos que los hagan evolucionar y sobre todo cuestionar su realidad de educando rural.

Habrà que luchar por mas y mejores becas indígenas, por una mayor implementación de hogares estudiantiles lafkenches, por bibliotecas y centros de documentación lafkenche, en definitiva por una educación de calidad y con identidad.

d) Las mujeres Lafkenches:

En un país cristiano machista como el chileno, difícilmente se ha logrado levantar una reivindicación feminista, menos de la mujer indígena.

Por su parte, los organismos de Estado en sus programas dirigidos hacia la mujer rural, poca importancia acuerdan a los temas que hablan de derechos de la mujer indígena. Se prefiere privilegiar proyectos productivos de huertos familiares, de invernaderos, de tejido en lana, de alfarería, etc., y se cree que con ello se cubre esta deficiencia.

La verdad es que hay todo un universo por cambiar, ya que la lucha indígena necesita de la presencia de una mujer de comunidad organizada. Parece imprescindible entonces de iniciar con SERNAM un trabajo distinto, que propulse verdaderamente la participación de la mujer a instancias de dirección y decisión, con ello entregaran un significativo aporte a la dinámica local de su comunidad.

La mujer lafkenche no debe solamente ser considerada como mano de obra domestica, sino como agente promotor de iniciativas de resguardo de los valores ancestrales y también como promotora de la cultura y en el caso de las MACHIS de la medicina mapuche.

e) Los mapuches urbanos:

En la zona de Arauco, numerosa es la presencia mapuche urbana, la gran mayoría ha tenido que dejar el campo por falta de tierras.

La actual ley indígena 19253 los olvida, sin embargo, si contamos todos los que hoy viven en medio urbano, partiendo por Santiago, Valparaíso y Concepción, rápidamente llegamos a la conclusión que más de la mitad de la población mapuche se encuentra viviendo en la ciudad.

En la provincia de Arauco, sus diferentes asociaciones han elaborado su propia propuesta, un documento que urge tratar con la autoridad que corresponda. Así lo ha entendido, por lo menos, el gobernador, quien se ha comprometido ha animar con ellos una discusión.

Esperaremos las conclusiones de esos encuentros a programar, las que seguramente afirmaran el derecho y reconocimiento del mapuche urbano.

f) El borde costero:

Para un lafkenche, el tema de acceso y control del borde costero es fundamental, por un lado esta toda la relación espiritual que se mantiene de generación en generación y por otro, esta la utilización de los recursos que aquí existen.

La adjudicación de Areas de manejo a algunas comunidades, solo ha contribuido ha encaminar el asunto hacia otra reflexión, la noción de desarrollo costero y de preservación del medio natural marino.

La imposibilidad de abordar este asunto como corresponde radica en el elemento jurídico que habría que utilizar; ni la Ley de pesca y acuicultura, menos la ley indigena, contribuyen hacer avanzar la cuestion.

En realidad, no existe en ninguna de estas dos normas una definición, menos un alcance al respecto; la relacional espiritual y cultural que el lafkenche tiene con su bordemar, en estas leyes no existe.

Por el momento, diversas agrupaciones lafkenches intentan una modificación de algunos artículos de la ley de pesca y acuicultura, pero esta será y aunque ponga todo su empeño el diputado de la zona, Camilo Escalona, como en el caso del reconocimiento constitucional, solo un reacomodo jurídico y no una solución final.

IV. LOS TEMAS DE FONDO:

En la propuesta lafkenche de 1999 propiciamos la creación de una comisión independiente sobre verdad y deuda histórica mapuche. El poder central se acomodó a la situación y solo, sin consultar a nadie, formó una comisión oficial de Estado, que preside el ex-presidente Patricio Aylwin Asocar, sobre Verdad y nuevo trato indígena:

El Reconocimiento constitucional, junto al Convenio 169 de la OIT, siguen siendo solo referencias de un estado que continua, a casi 200 años de su existencia, a conservar su carácter monolítico jacobino y anti-diversidad.

En estos últimos meses, una restitución territorial en la provincia de Arauco, es un hecho casi imposible, lo que se puede obtener son retazos de lo que fue nuestro territorio histórico y ello con acciones de presión casi sistemáticas.

Un reconocimiento de los Espacios territoriales lafkenches, desde esta perspectiva, también aparece como algo imposible, ya que ello obligaría al orden institucional local a definir políticas que se refieran al uso y control de los recursos del suelo y subsuelo, por ejemplo.

Al mismo tiempo, un nuevo reordenamiento territorial, significaría abordar el tema de la descentralización, evocado ya en una oportunidad por el senador Mariano Ruiz Ezquide y que hasta hoy no ha tenido continuidad.

Un mejor aprovechamiento de los recursos estatales, definición de regiones autónomas y con coherencia cultural y territorial, también por una nueva definición de comunas, ya que las actuales son demasiado bastas.

La propiedad intelectual y cultural del universo lafkenche, ni siquiera existe en las reflexiones oficiales, sin embargo uno de los más gigantesco robo de recursos se esta produciendo. La recolección y comercio de Machas por

ejemplo, las que ya se están vendiendo en Europa bajo licencia española, hoy en la costa de Arauco, es un producto casi agotado.

La Autonomía y Libre determinación, son derechos inherentes de todos los pueblos que sufren, como el nuestro, una situación de colonialismo interno. Sin embargo, en Chile, estos derechos son interpretados como actos de separatismo y de atentado a la sacrosanta unidad nacional. Mientras exista entonces esta aprensión, será casi imposible que exista una coexistencia pacífica entre nuestras culturas.

En el trato de estos temas de fondo, no vemos realmente a nivel nacional verdadera voluntad política de querer abordarlos, tampoco perfilamos un interlocutor claro con quien hablar. La nominación por parte del Presidente Lagos del Subsecretario Jaime Andrade Huenchucoy como coordinador general de las políticas indígenas en Chile, tampoco a dado resultados que se perciban en la base, su rol sigue siendo simbólico, hipotético e impensable, alejado completamente de la realidad.

En lo que se refiere a la comisión verdad y nuevo trato, desde su creación, solo hemos tenido indicios de su trabajo, sin conocer los alcances de alguna elaboración –documento- que haya redactado.

Considero que estos temas –y otros que se pueden agregar- pueden constituir el eje central de una discusión mayor que se pretenda realizar, con miras a la protocolización de un nuevo acuerdo nacional, que supere el de Imperial y que proyecte al pueblo mapuche a un nuevo nivel de relación.

A mi juicio, el bicentenario del 2010 tiene que ser una fecha clarificadora de un pasado que hay que abordar, esto es un deber de memoria histórica que todos debemos asumir. De no ser el caso, ya no se podrá seguir hablando de reconciliación, de deuda histórica, del nuevo trato y su nueva relación, las puertas quedaran abiertas al separatismo.

CONCLUSION:

¿Tendrá capacidad la nación para salir airosa del desafío que planteamos?

La pregunta misma puede parecer provocadora e incluso arrogante, sin embargo y viendo los hechos que se acumulan en la realidad, ya es hora que se comience hacer.

Un pueblo cuando es negado tiene pleno derecho a fijar sus propios objetivos nacionales y decidir en consecuencia -y en el marco de la libre determinación que practica- su propio destino. En este sentido, el Movimiento identitario lafkenche de Arauco debe dejar de ser una corriente de opinión y pasar a constituir un eje político capaz de reformular sus instituciones tradicionales, de manera que en un momento de su proyección, tenga acceso a conformar su propio gobierno y con ello dar vida y existencia a una representación regional única.

Creo que la formación de una expresión política autonomista regional ya no debe ser solo una utopía, debe ser otra forma de respuesta de lo local –la sociedad lafkenche organizada- a la negación que lo global –el Estado y sus agentes de proliferación- hacen de su existencia.

Las diversas sensibilidades Lafkenche de la provincia de Arauco, pueden comenzar a construir de manera pausada, sin quemar etapas, una empresa de esta naturaleza; hoy un Partido Autonomista Lafkenche (PAL), mañana un Frente Autonomo Lafkenche (FAL) o juntos un Movimiento Lafkenche Autonomo (MLA), el orden no alterar la ecuacion y menos el resultado.

Al mismo tiempo, pueden pensar en consecuencia y comenzar a intervenir de manera autónoma en las confrontaciones políticas que se avecinan y en las cuales estará en juego el poder local. Ese es el arte de convertir al sujeto

periférico, considerado por los agentes de poder local en marginal, en verdadero y contundente contra poder político del orden institucional.

Una institucionalización de su presencia en un marco de esta naturaleza, no significa abandonar todas las formas de lucha que le encaminen a la restauración de sus derechos. Adquirir presencia política comunal -fuera del marco corporatista acostumbrado- significa interactuar en tanto que contra poder autónomo y de base con amplias posibilidades de avanzar, de romper el inmovilismo comunal que actualmente existe y que en definitiva, solo los quiere utilizar.

Finalmente, espero que este texto contribuya a la comunicación de los distintos actores que en el tema se sientan identificado. Los aportes y las contribuciones que se puedan efectuar, siempre serán consideradas para una reflexión global.

Los ataques y cuestionamientos de otra índole, en nada contribuirán a lograr hacer avanzar el desencuentro histórico que hemos vivido y que hoy queremos abordar.

Las realidades comunales de la provincia de Arauco necesitan ser cuestionadas para que puedan avanzar, principalmente en el campo de los derechos indígenas. De igual manera como las estrategias lafkenches de lucha necesitan ser reposicionadas, para que sean verdaderamente entendidas por quienes las tienen que asumir, las comunidades y la sociedad civil lafkenche en general.

Terminaré este texto citando las palabras del gran jefe Joseph, escritas en 1981 por Williams Camus, en su libro: «Pielas Rojas; en marcha por su libertad»:

«¿Saben ustedes que la memoria de un indígena americano es de larga duración?. No olvida jamás sus muertos en los campos de batalla, menos su tierra cuando esta ocupada. Y en sus comunidades se conserva una conciencia aguda de cinco siglos de colonización y en su cuerpo esta escrita la ley de la igualdad y de la insumision. Ocupados, pero jamás vencidos».

Publication Working Paper Series

Nordbø, Ingeborg (2001) The Destiny of the BiobíoRiver. Hydro Development at Any Cost
Working Paper Series 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-00-0

Ibacache Burgos, Jaime, Sara McFall, José Quidel (2002) Rume Kagenmew Ta Az Mapu, Epidemiología de la Trasgresión en Makewe-Pelale
Working Paper Series 2 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-01-9

Tamagnini, Marcela.(2002) Cartas de Frontera. Los documentos del conflicto interétnico
Working Paper Series 3 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-02-7

Loncon Antileo Elisa El Mapudungun y Derechos Lingüísticos del Pueblo Mapuche. Working Paper Series 4 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-04-3

Ibacache Burgos Jaime, Margarita Trangol, Lilian Díaz, Claudia Orellana, Carlos Labraña (2002) Modelo de Atención en Salud Integral Rural Complementaria. Experiencia sectores de Colpanao y Rañintuleufu
Working Paper Series 5 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-05-1

Ancán Jara José, Calfío Montalva Margarita (2002) Retorno al País Mapuche: Reflexiones sobre una utopía por construir.
Working Paper Series 6 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-06-X

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Propuesta para una Política de Salud en Territorios Mapuche.
Working Paper Series 7 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-08-6

Unidad de Salud con Población Mapuche. Servicio de Salud Araucanía Sur. Equipo Mapuche de Cogestión en Salud (2002) Relaciones Familiares en el Mundo Mapuche ¿Armonía o Desequilibrio?
Working Paper Series 8 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-09-4

Barrenechea Vergara Paulina (2002) Usos y mecanismos literarios en el discurso mapuche: Desde los "antiguos" a la nueva poesía.
Working Paper Series 9 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-07-8

Centro Cultural Indígena. Area Femenina (2002) Mujer Mapuche: Emigración y Discriminación.
Working Paper Series 10 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-11-6

Ibacache Burgos Jaime, Luis Morros Martel, Margarita Trangol (2002) Salud mental y enfoque socioespiritual-psico-biológico. Una aproximación ecológica al fenómeno de la salud – enfermedad desde los propios comuneros y especialistas terapéuticos mapuche de salud.

Working Paper Series 11 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-12-4

Menard André (2003) Manuel Aburto Panguilef. De la República Indígena al sionismo mapuche. Working Paper Series 12 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-13-2

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) La lucha por la masculinidad de machi. Políticas coloniales de género, sexualidad y poder en el sur de Chile. Working Paper Series 13 Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-14-0

Bacigalupo, Ana Mariella (2003) The Struggle for Machi Masculinity. Colonial politics of gender, sexuality and power in southern Chile. Working Paper Series 14. Ñuke Mapuförlaget ISBN 91-89629-15-9

Rocchietti Ana María, Tamagnini Marcela, Lodeserto Alicia & María Gili Laura (2003) El Retorno del Manifiesto. Working Paper Series 15 ISBN 91-89629-03-5

Láscar, Amado J. (2003) Mariluán y el Problema de la Inserción del Mundo Indígena al Estado Nacional. Expansión del Estado Nación y Rearticulación Simbólica del Cuerpo Indígena. Working Paper Series 16 ISBN 1691-89629-16-7

Llanquilef Rerequeo Luis (2003) Gestión Jacobina del Territorio Comunal Lafkenche de Cañete, Contulmo y Tirúa; Provincia de Arauco. Constataciones y Opiniones Working Paper Series 17 ISBN 91-89629-17-5

Serie Relatos - Testimonios

Loncon Antileo, Ricardo (2002) Rupape Maw, Que pase la lluvia. Serie Relatos - Testimonios 1 Ñuke Mapuförlaget . ISBN 91-89629-10-8